

8-9-972

169450 31



SECCION MECANICA
CLASIFICACION
CLASE E 05
SUBCLASE B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO", a favor de la razón social española, HISPANO MECANO ELECTRICA, S.A., con domicilio en CAPELLADES (Barcelona), calle Call, nº 32.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de cierre perfeccionado.

- Más concretamente, el citado invento objeto del presente modelo, consta en esencia de un conjunto de cierre conformado a partir de un manguito a insertar en una hoja de puerta, cuyo manguito es hueco y presenta en su extremo anterior un asiento a la hoja de puerta y una protuberancia hacia el exterior a modo de pomo con posibilidad de giro, en el cual se ha previsto una concavidad apta para alojar en la misma el extremo de una palanca de asegurado; yendo
- 5.
- 10.



5. dicha palanca fijada a un eje longitudinal desplazable axialmente con respecto al eje de articulado de la palanca. Dicho eje longitudinal presenta su mitad interior provista de rosca, apta para enroscar en la misma un pestillo de desplazamiento longitudinal, cuyo pestillo en su movimiento encaja en la ranura existente en el extremo interior del antedicho manguito.

10. El desplazamiento axial del citado eje longitudinal, se consigue por acción conjunta del resorte retensor existente en la mitad anterior del mismo y la excéntrica que conforma el extremo de fijación y articulado de la palanca; correspondiendo por tanto a la parte más estrecha de dicha excéntrica la posición adelantada, o posición de desanclaje, del antedicho eje transversal; y a la posición atrasada o de anclaje la parte más ancha de la excéntrica.

15. La posición de desanclado se consigue al situar el pestillo verticalmente con respecto al manguito, lo cual se logra haciendo girar a este por su pomo, una vez que dicho pestillo junto con el eje longitudinal ha sido desplazado hacia adelante al situar la parte más estrecha de la excéntrica encarada al fondo de la concavidad de dicho pomo, o sea, cuando la palanca adopte una posición perpendicular a este. Por tanto, la apertura de dicha hoja de puerta se efectuará estirando de la manija hacia afuera.

20. El anclaje de la puerta se consigue con una operación inversa a la antes relatada, o sea, se hace girar al citado pomo 90° en el sentido del borde longitudinal libre de la hoja de puerta, de modo que el pestillo quede situado

25.



en posición transversal al manguito; quedando por tanto el extremo libre del citado pestillo adherido al bastidor de la puerta, y ocasionando de este modo el cierre de la misma. Dicho cierre es estanco ya que el referido bastidor queda en contacto con una junta elástica existente en el antedicho borde longitudinal libre de la hoja de puerta.

5.

La hermeticidad del cierre queda asegurada una vez se le ha otorgado la máxima adhesión al pestillo contra el bastidor, lo cual se consigue accionando la palanca de asegurado 90° según un plano perpendicular a la hoja de puerta, con lo que la parte más ancha de la excéntrica queda encajada en el fondo de la concavidad existente en el pomo, y por tanto el eje longitudinal, junto con el pestillo, desplaza hacia la parte delantera del conjunto de cierre.

10.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En la figura:

20.

Haciendo referencia a la figura se puede apreciar en su realización, un conjunto de cierre a insertar y fijar en una hoja de puerta -1- de cierre estanco, cuyo conjunto de cierre está constituido por un manguito -2-, el cual presenta en su extremo anterior un asiento -3- a la hoja de puerta, y una protuberancia a modo de pomo -4- con cavidad

25.

-5- apta para alojar en la misma el extremo de la palanca -6-, cuyo extremo es articulado y se halla constituido por una excéntrica -7- fijada al extremo anterior del eje lon-

8:9:972-4/169450



5. gitudinal -8-, el cual se encuentra en el interior del manguito -2- retenido por el resorte -9-. Dicho eje longitudinal -8- presenta su mitad posterior provista de rosca -10-, donde se desliza el pestillo -11-, el cual se halla encajado en la ranura -12- que impide su giro. El desplazamiento del referido eje -8- es axial con respecto al eje de articulación -13- de la palanca; desplazamiento que es ayudado por el resorte -9- y en función de las dos posiciones de la excéntrica; o sea, la de bloqueo y desbloqueo del pestillo

10. en el bastidor -14-, según sea la parte más ancha -15- o la parte más estrecha -16- de la excéntrica la que encare con el fondo de la cavidad del pomo -4-.

15. El manguito es retenido en la hoja de puerta por medio de las arandelas de fijación -17- y -18-; facilitando su giro la arandela -19-.

La hoja de puerta presenta en su borde longitudinal libre una junta elástica -20- en la cual apoya el bastidor -14- constituyendo cierre estanco.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

= . =



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Dispositivo de cierre perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un manguito con asiento en su extremo anterior para su fijación a la hoja de una puerta, cuyo manguito presenta una protuberancia a modo de pomo con cavidad para el alojamiento del extremo
10. de una palanca de asegurado; un eje longitudinal alojado en el interior del manguito y retenido al mismo por acción de un resorte; un pestillo de anclaje al bastidor de una puerta, cuyo pestillo se halla enroscado en la mitad posterior del eje longitudinal, deslizando por el mismo y por una ranura que presenta dicho manguito en su extremo posterior,
15. porque la citada palanca presenta en su extremo de articulación una excéntrica operativamente constituida para que junto con el resorte desplace axialmente al citado eje longitudinal y por lo tanto al pestillo, constituyendo por consiguiente el anclado y desanclado del mismo, y porque dicho manguito al hacerle girar por medio de su pomo constituye
20. los desplazamientos originarios del bloqueo y desbloqueo del conjunto de cierre en el bastidor de la puerta, y además porque en el fondo longitudinal libre de la hoja de puerta existe
25. una junta elástica en la que apoya el bastidor originando cierre estanco, y por quedar herméticamente asegurado el cierre al girar la palanca 90° según un plano perpendicular a la puerta.

8.9.972_6

169450



2^a.- Dispositivo de cierre perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

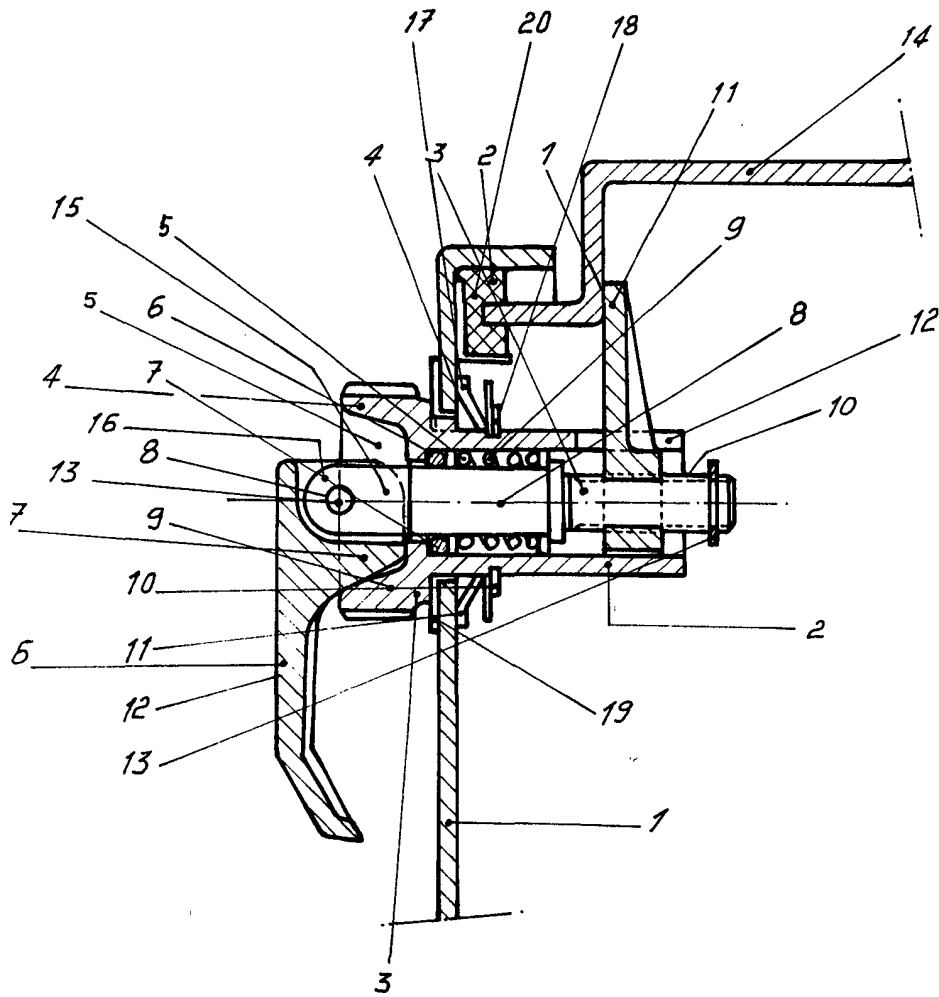
Madrid, a

31 MAYO 1971

p. a.

~~J. JAIME ISERN~~
P. E.

1169450



Madrid, a

p.a.

J. MEJER

a. d.